



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 20 DE JUNIO 2018**

**ACTA N°56 /2018.**

En Río Bueno a 20 de junio 2018, siendo las 09:12 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

**1.-ASISTENTES**

**1.2.- CONCEJALES**

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINOS URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

**1.3.- DIRECTIVOS**

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. PAULA HINOJOSA MORA, DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

**1.4.- OTROS ASISTENTES**

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. SUSANA TAPIA BOBADILLA, JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

SR. WALDEMAR MONSALVE UMAÑA, PRESIDENTE CENTRO PARA EL PROGRESO DE LA PROVINCIA DEL RANCO

SRA. CECILIA SMITH, REPRESENTANTE CENTRO PARA EL PROGRESO DE LA PROVINCIA DEL RANCO

SRES. REPRESENTANTES SOCIEDAD SOTO Y SOTO LTDA.





## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

### PRIMER PUNTO DE TABLA

#### APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Muy buenos días a todos los presentes. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación?

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,** Sin observaciones al acta

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Se aprueba el acta anterior.

### SEGUNDO PUNTO DE TABLA

#### CORRESPONDENCIA.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Reitera lectura a Ord. N°143, de fecha 08.06.2018, enviado por Administrador Municipal, la cual fue leída la semana anterior.

“Junto con saludar, solicito a usted, que, en reunión de Concejo Comunal a realizarse el 13 de junio del presente año, se solicite acuerdo para la aprobación de Integrantes del Comité de Bienestar del Departamento de Salud Municipal, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 24 del reglamento.

Para mayor abundamiento, se adjunta copia del Ord. N°242 del Jefe del Departamento de Salud Municipal.

Para su conocimiento y fines, saluda atentamente a usted,

**Mauricio Ovando Hernández**



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**Administrador Municipal”**

“Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., presentar en reunión del Honorable Concejo Municipal, para su aprobación, integrantes para el comité de Bienestar del Departamento de Salud de Río Bueno.

**Titulares:**

Celia Vega Sepúlveda

María Teresa Valdivieso Gutiérrez

Beatriz Bobadilla Molina

**Suplentes:**

Leyla Ananías Ogaz

Paulina Garrido Barrera

Rafael Martínez Neira

Sin otro particular y en espera de la mejor acogida

Le saluda atentamente,

**Rene Tribiño Huenchuguala**

**Jefe Departamento de Salud Municipal”**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Procedemos a ratificar el acuerdo que se nos había solicitado la semana pasada, por el Jefe del Dpto. de Salud Municipal. Sometemos a aprobación

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, Aprueban por unanimidad de los presentes

Se integra a la sesión, la Concejal de La Comuna, Srta. Carolina Silva Pérez.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a Ord. N°39 de fecha 18.06.2018, enviado por Jefa del Dpto. de Aseo y Ornato, Municipalidad de Río Bueno.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### **I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO**

“Por intermedio del presente, informo a Ud., que se presentará a la Subdere, el proyecto “Plan Médico Veterinario En Tu Municipio 2018”, para el cual es requisito para su postulación el acuerdo del Concejo Municipal, para que el Municipio aporte la suma de \$357.000 (trescientos cincuenta y siete mil pesos), para los costos de afiches y pendón.

Para mayor información se adjunta ficha.

**Susana Tapia Bobadilla**

**Jefa Dpto. de Aseo y Ornato”**

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Quiero hacer un alcance. Ayer conversando con vecinos de calle Lynch, ahí donde está el Centro de Negocios, hay una jauría de perros que han atacado a varios vecinos, es más, uno tuvo que llegar a urgencias. Por tanto, quisiera pedir que se vea la manera de poder solucionar eso, antes que pase a mayores.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS,** Tengo una consulta Sra. Susana, quisiera saber cuáles son las dimensiones de los pendones y afiches, es que no aparecen en las características.

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO,** Los pendones son los rollers, y los afiches son de los que se van a pegar, tamaño normal.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Más allá del llamado del afiche, es que la gente sienta que el Estado, está preocupado de este tema.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS,** Mi consulta es porque son 20 afiches y un pendón por \$320.000 neto

**JEFA DPTO. ASEO Y ORNATO,** Es que esos son los valores que sale en el mercado. Es un valor estimado, si nos sale menos el precio, podemos quedarnos con el saldo, o mandar a hacer más afiches. Nos pidieron un mínimo de 20 afiches y un pendón para el proyecto, así dice la ficha. Por tanto, esto es solo un estimado de lo que nos podría salir.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Sometemos a aprobación el aporte municipal de \$300.000 para la confección de afiches y un pendón para este proyecto.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, Aprueban por unanimidad.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a carta solicitud de aporte municipal, enviada por Club Deportivo GENCHI Río Bueno.

“Por intermedio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., como Organización denominada Club Deportivo GENCHI Río Bueno, con el fin de solventar aporte municipal, por un monto de \$300.000, para solventar gastos en las siguientes actividades a realizar:

- Coctel de celebración, Campeonato Baby Futbol, en conmemoración al día del Suboficial Mayor, Gendarmería de Chile \$300.000

Informamos, además, que nuestra actividad se realizará el día miércoles 04 de julio en el casino de la cárcel de Río Bueno, ubicada en Ejército Libertador N°655, a las 16:00 horas.

Esperando que la presente tenga una buena acogida, se despide atentamente a Ud.,

**Still Aaron Fuentes Ancapi**

**Presidente Club Deportivo Genchi Río Bueno”**

Se informa, que esta organización cuenta con Personalidad Jurídica Vigente y Certificado de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

El Director de Administración y Finanzas, en respuesta al ordinario N°179 de fecha 15 de junio de 2018, de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por el Club Deportivo GENCHI Río Bueno, se sugiere lo siguiente \$200.000 (doscientos mil pesos)

Cabe señalar, que la contribución no se encuentra incorporada dentro del Proyecto Presupuesto 2018.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.

**Ariel Delgado Álvarez**

**Director de Administración y Finanzas**



**DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD  
RÍO BUENO**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Siempre hemos apoyado dentro de lo posible a Gendarmería, y ellos de igual manera, siempre nos han apoyado en algunos ámbitos, como la educación.

Sometemos a aprobación el aporte para el Club Deportivo Genchi Río Bueno, por \$200.000

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL,** Aprueban por unanimidad.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Lectura a Doc. N°427/2018 de fecha 11 de Junio 2018, enviado por Fundación Integra, Región de los Ríos.

“Estimados

Junto con saludarle cordialmente, informamos detalle de las compras y pagos que se realizan con el Fondo de Subvención Municipal del año 2018, en los 4 establecimientos de la Comuna de Río Bueno.:

Gas y leña para calefacción	Alarma de seguridad
Artículos de aseo y oficina	Equipamiento menor
Energía eléctrica	Mantenciones menores
Agua potable	Gastos de caja chica

Por lo tanto, se solicita la autorización de los gastos mencionados para poder rendir al departamento de administración y finanzas de la Municipalidad de Río Bueno.

Hago propicia la ocasión para manifestar a vuestro Municipio, nuestro agradecimiento por tan importante gestión en beneficio de los niños y niñas de los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la Comuna.

En espera de respuesta favorable de nuestra solicitud, lo saluda muy atentamente

**Mirella Canessa Rosso**

**Directora Regional**

**Fundación Integra de los Ríos.”**

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** ¿Quisiera saber si el jardín Integra que está al lado de la cárcel fue recepcionado?



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Desconozco, pero tengo la impresión que no todavía. Carimallín tampoco.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Es poder ampliar el detalle para poder ejecutar el gasto en otra cosa, para cuando tengan que rendir.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL,** Aprueban por unanimidad.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Lectura a carta enviada por Sociedad Soto y Soto Ltda., de fecha 15 de junio de 2018.

“Estimados señores,

Me dirijo respetuosamente a ustedes, para solicitar tengan a bien continuar con el proceso de traslado de la patente de establecimiento comercial, clasificado con letra D), conforme al art. 3 de la ley 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

Soy un vecino de la Comuna que siempre ha trabajado cumpliendo las normativas atingentes, sin ocasionar problemas de ninguna índole mientras el establecimiento funcionó, por más de 20 años, en Carlos Condell 1732. Desgraciadamente, me vi forzado a dejar la propiedad y he arrendado un local a las afueras de la ciudad, camino a Crucero.

El actual terreno arrendado está situado al borde de la carretera a unos 500 metros de la población San Pedro. A ambos lados, prácticamente no hay viviendas, por lo tanto, el establecimiento no provocará malestar alguno a los vecinos del sector.

Los trámites, para hacer todo conforme a lo establecido por la ordenanza municipal, comencé a hacerlos a principios de marzo del presente año, antes de abandonar el anterior recinto. La patente que pretendo trasladar, se encuentra al día y sin reparos.

Lo anterior, considerando que el informe de Carabineros fue pedido el 12 de marzo por el departamento de rentas y patentes y su respuesta llegó con fecha muy reciente, por lo tanto, y en conformidad a la ley en su art. 8 inciso 3, solicito proceder obviando dicho informe como lo establece la ley de alcoholes.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### **I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO**

Me he atrevido a presentar esta carta, en virtud de que el local anterior lo entregue con fecha 10 de mayo y, desde días anteriores, nos encontramos (con mi hermana) sin poder trabajar, a la espera de una resolución a la solicitud de traslado.

Por todo lo anterior, ruego a usted continuar con el proceso de traslado de la patente referida que se encuentra a mi nombre, pasando a la comisión.

Agradeciendo desde ya, les saluda atentamente

**Sociedad Soto y Soto Ltda.”**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Tuvimos una reunión extraordinaria con la Comunidad, en donde se nos expuso tajantemente la disconformidad con esta decisión. Evidentemente amparados en la ley, ustedes como comerciantes, teniendo todo en regla como corresponde, poco podemos hacer. En ese contexto, nosotros debemos recoger la opinión de la comunidad, más allá de la decisión personal. Carabineros nos hizo llegar hace dos semanas el informe, a lo cual nos aporta un antecedente más y tomar una mejor decisión. Estamos conscientes que hubo una demora y hay una apreciación por parte de ustedes.

Como concejo municipal queremos conversarlo en una reunión privada, para poder a partir de este elemento, tomar la mejor decisión y someterlo a votación. Les pediría más allá de cualquier situación, que nos den una semana para poder reunirnos y conversar de manera privada.

**REPRESENTANTE SOCIEDAD SOTO Y SOTO LTDA.,** Buenos días, nosotros somos los dueños de la Casa Blanca. Primero me dirigí donde la Sra. Carmen Hales y Sra. Ana María Rebolledo, les preguntamos donde nos podríamos ir, por eso hicimos el traslado y fue una gran inversión. Además, pusimos cámaras para que vean que no hemos trabajado, porque queremos hacer las cosas bien.

Somos gente de familia y necesitamos trabajar. Damos trabajo a la gente, incluso tenemos hasta un extranjero. Lamentablemente el informe de Carabineros llegó fuera de plazo, y tampoco estamos cerca de un colegio, estamos en la carretera. A nosotros nos dijeron en la Dirección de Obras, o es Pueblo Hundido o es San Pedro.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Como Concejo Municipal, no tenemos la potestad legal, si ustedes están dentro de todo lo que la ley exige y obliga, más allá de algunas situaciones propias que debemos hacernos cargo. Nosotros no podemos hacer un juicio de valor, solo someternos a lo que la ley obliga, y ustedes como contribuyentes acatar la normativa.

**REPRESENTANTE SOCIEDAD SOTO Y SOTO LTDA.,** Quiero decir que este tipo de negocio toda la vida ha existido, ya a la comunidad no le hace mal, le hace bien, evita muchas violaciones y asaltos a mujeres, y la Casa Blanca nunca ha dado problema.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Quedémonos con la normativa legal, sabemos las características del negocio, dejémoslo hasta ahí, tienen una larga historia en la Comuna, pero igual tenemos una reunión extraordinaria con algunos compromisos con la comunidad, pero sí queremos despejar rápidamente.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Alcalde, como esta carta viene dirigida a la comisión de alcoholes y soy el presidente, me gustaría convocar a una reunión en la cual quisiera que participara el Asesor Jurídico para analizar la documentación, y entregar un informe al concejo municipal. Los concejales que quieran participar, igualmente están invitados.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Muy bien, muchas gracias.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**TERCER PUNTO DE TABLA**

**PRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN CENTRO PARA EL PROGRESO DE LA PROVINCIA DEL RANCO.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Damos la bienvenida a Don Waldemar Monsalve y Sra. Cecilia Smith, dos Riobueninos que han estado siempre comprometidos de buenas intenciones, para buscar un mejoramiento y posición de nuestra Comuna.

**SR. WALDEMAR MONSALVE,** Muy buenos días a todos, me congratulo de estar representando a una corporación de derecho privado, que es el Centro para el Progreso de la Provincia del Ranco. Tengo preparada una presentación en digital, la cual pasaré a presentar.

**Da inicio a presentación, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.**

Quiero dejar con ustedes a Cecilia Smith, que es un privilegio que la tengamos en nuestra Comuna.

**SRA. CECILIA SMITH,** Muy buenos días. El Centro de Progreso del Ranco, está inserto en lo que es la cuenca del Río Bueno. Desde mi punto de vista ambiental, les puedo decir que es un territorio enormemente valioso. La visión actual es que es el medio ambiente el que le da el producto para que la economía siga.

**SR. WALDEMAR MONSALVE,** Queremos agradecer este maravilloso espacio y estaremos atentos a conversar.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Muchas gracias a ustedes, hay varias situaciones que se desprenden y son oportunas poder revisar. Se hace lo que se puede, y no nos queda más que ponernos a disposición de ustedes para poder trabajar, pero la mirada científica será muy oportuna. La idea es poder ir sumando más actores relevantes para un trabajo en conjunto, nos falta tiempo, obviamente presupuesto y una mirada externa que vaya despejando el bosque, hacia donde y cómo debemos hacerlo.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Quiero felicitarlos y agradecerles la deferencia de estar presentes aquí.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Quiero felicitar a la Corporación, había escuchado de ustedes, pero no había tenido la oportunidad de poder compartir el objetivo que tienen trazado. Comparto varias cosas de las que planteo, en relación al progreso, crecimiento y desarrollo, que son tres áreas que van separadas, pero tienen un mismo objetivo.

Quiero compartir la preocupación de nuestra comuna, en relación a nuestra propia identidad, ya que somos una comuna muy bonita, con muchas riquezas, pero no se ha aprovechado. El tema del medio ambiente igual preocupa, que bueno que estén trabajando en estos temas, ya que vienen grandes cambios climáticos, y si no nos preparamos a tiempo, y no hacemos un llamado de alerta a la comunidad, a tomar conciencia de esta situación, nuestras generaciones futuras, van a lamentar lo que nosotros no fuimos capaces de tomar decisiones.

Los invito a seguir trabajando, que puedan seguir teniendo un acercamiento a este Concejo Municipal, ya que todos somos actores de la Comuna.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Toda idea es bienvenida a este Concejo, el Río Bueno es de todos, la mirada que traigan ustedes es sumamente importante para que sigamos creciendo, y tener una mirada local, de donde tenemos las debilidades y que debemos fortalecer. Es muy importante que hayan venido y sigan participando.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Quiero agradecer la visita que hacen a este Concejo y poderlos interiorizar en lo que están haciendo y lo que quieren para la Comuna. Recuerdo desde hace años atrás, tanto Waldemar como Cecilia, siempre han querido aportar a esta Comuna, independiente a la organización que tienen ahora. En cuanto al tema del Vertedero Tresol, Waldemar fue una persona muy importante para nosotros, recorrimos el terreno buscando los focos de contaminación. Ese vertedero debiera haber salido y nosotros los Riobueninos deberíamos haber hecho mucho más fuerza, creo que los ciudadanos de la comuna siempre se han quedado observando los problemas que pasan, y nos atropellan, son muy pocas personas las que se atreven a levantar la voz.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### **I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO**

Justamente ahora Río Bueno está pasando por un tema muy complejo, que es la empresa Aquasan, quienes tienen comprado terreno en Contra Coronel, es una empresa acuícola, donde nos vemos amenazados nuevamente, con una empresa que va a instalar una piscicultura o alimento para peces, o ellos lo disfrazan con otros nombres. Este sábado 23 de junio, a las 11:00 horas, vamos a tener una reunión de la mesa sustentable de la cuenca del Ranco, cuenca del Río Bueno. Esta mesa está compuesta por la Comuna de San Pablo; Futrono; Lago Ranco; La Unión y Río Bueno. Estamos trabajando hace más de un año, en la cual nos reunimos una vez al mes, en las distintas comunas, para tocar temas ambientales y ver cuáles son los problemas que se están suscitando, los dejo cordialmente invitados a participar, y de igual manera que nos puedan asesorar con un abogado. Si no pueden este sábado, nos podríamos reunir próximamente para que nos ayuden.

**SR. WALDEMAR MONSALVE**, Para este sábado estamos complicados porque tenemos una reunión, por ningún problema en que usted pueda hacer una minuta y reunirnos próximamente.

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS**, Felicitar la presentación, y que bueno que estén trabajando en toda la provincia, ya que somos tan cercanas, que debemos trabajar en conjunto. Me quiero sumar a las palabras de la Sra. Norma, ya que justamente necesitamos colaboración en su experticia científica, para asesoramiento jurídico en temas ambientales. Por tanto, quiero decir que estamos al servicio para poder colaborar con ustedes.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Nosotros como Mesa Sustentable de la Cuenca del Ranco, vamos a solicitar fondos a través del Ministerio de Medio Ambiente, para que por la Seremía de Medio Ambiente, puedan hacer un estudio del Río Bueno.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ**, Quiero agradecer a esta corporación, por venir a aclararnos temas que son muy importantes para nosotros como autoridades. El medio ambiente es tan importante para la vida humana, y nosotros lo hemos ido dejando atrás.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Quisiera saber cuántos ríos rurales desembocan en el Río Bueno.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, No tengo la cantidad en este momento.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Los ríos rurales son muy contaminantes igual, no nos debemos olvidar de ello.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Pierda cuidado Concejal, ya que la Corporación lo debe tener dentro de su plan de trabajo.

Solamente quiero reiterar el agradecimiento por estar presentes, y quedamos dispuestos para trabajar en conjunto.

**SR. WALDEMAR MONSALVE**, Muchas gracias a todos ustedes por permitirnos este espacio y a continuar trabajando para el progreso de la Provincia del Ranco.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Me acaban de entregar los ríos de la cuenca del Río Bueno, son 20, Aleucapi; Calcurrupe; Coique; Contacú; Contra; Curaco; Currileufo; Curriñe; Curripuyehue; Cuyaima; Pichichirre; Pichil; Pilmaiquen; Pucoyin; Quilihue; Quillín; Radimadi; Rahue; Ralitrán; Río Bueno; Temuleufu.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**CUARTO PUNTO DE TABLA**

**VARIOS**

**CONCEJAL SR. JAVEIR ROSAS**, Alcalde, quiero pedir el estado de avance del Pladetur y del Plano Regulador. Quiero saber en qué etapa se encuentran.

También quiero informar que el camino rural Trafún-Carimallín, se supone que la empresa que va a hacer el asfalto, tenía que hacer la mantención, pero está en muy malas condiciones.

Quiero reiterar la solicitud de información a quien corresponda, por el Comité de Vivienda Aurelino Buen Día, hace alrededor de 20 días atrás pedí información, no me ha llegado nada, han postulados dos veces y han sido rechazados.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Están en esa calidad concejal, más que una respuesta, se va a estar postulando permanentemente en la medida que los concursos se abran. Son decisiones políticas Concejal, le sugiero que converse con su Diputado para que lo ayude.

**CONCEJAL SR. JAVEIR ROSAS**, Por último, llegó al correo electrónico el Plan de Mitigación de los 12 pinos en Folilco, pero no está la fecha de realización.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Ayer tuve la visita de unos dirigentes del Club Deportivo Palestino de Chiscailhue. El día 03 de Noviembre del año 2017 fue el funcionario municipal Mauricio Reyes a constituirlos, para tener su personalidad jurídica, pero hasta el día de hoy no han tenido respuesta, de que en situación está dicho trámite.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Vamos a averiguar Concejal, porque si los fue a constituir el IND, habría que oficiarlos.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Lo otro Alcalde, es que Río Bueno está en una situación privilegiada, por tener cuatro Consejeros Regionales, se ha conversado que en algún momento vamos a compartir con ellos, para intercambiar buenas intenciones, pero quisiera saber cuándo será eso,



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### **I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO**

ya que hace bastante tiempo que ellos comenzaron a funcionar. Quisiera que se extendiera una invitación a ellos para que vinieran a este Concejo Municipal.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Lo tenemos considerado Concejal.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Alcalde, cuando participamos del Congreso Nacional de Concejales, tuvimos una larga conversación con el Alcalde de Huechuraba, en donde hablamos de las farmacias populares, ya que él tiene implementado una de las mejores farmacias populares de Chile. Le pedimos si podría venir a Río Bueno, dijo que lo conversemos con usted, si usted lo invita, él trae al funcionario encargado de eso, y conversamos del tema. Creo que es una buena oportunidad.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Muy bien, me parece Concejal.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ,** Alcalde, conversando con personas de El Melí, me solicitaron ver la posibilidad de tener un contenedor para la basura.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Converse con Susana Tapia para ver la posibilidad.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ,** Los nocheros de las escuelas de Río Bueno no tienen trajes térmicos, y con estos fríos, no debiera ocurrir.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Vamos a revisar esa situación Concejal.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ,** A la APR Cayurruca fue la Seremi de Economía y una persona de la Subdere, por un proyecto para 17 familias que se benefician con esta APR, les harán una ampliación.

**CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA,** Complementar el Varios del Concejal Santibáñez, ya que ambos pudimos participar de un Gobierno en terreno, que se desarrolló en el Sector de Cayurruca,



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### **I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO**

especialmente con la APR del sector, y efectivamente se evaluaba esta necesidad de ampliar la red a 17 familias que en un primer catastro, habían quedado sin red.

En la reunión se evaluaron las posibilidades, se planteo que hay que hacer un nuevo catastro, además, de evaluar las posibles vías de financiamiento para esta posible ampliación, pero es una línea de financiamiento que debe ser analizada por el Consejo Regional.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Le quiero pedir al Concejo Municipal su apoyo en un acuerdo de Concejo Municipal, para enviar un oficio al Sr. Intendente y al Presidente el Consejo Regional, a modo de solicitud, de tal manera que en lo sucesivo se produzcan reuniones en nuestra Comuna, en donde tengamos la visita del Sr. Intendente y Sr. Gobernador, nos extienda la invitación formal al Alcalde y a cada miembro del Concejo Municipal. Ciento que es demasiada esta situación que está pasando, lo reclame en el pasado con mucha fuerza, y ahora tampoco estoy para que se entregue información que incluso, no se ajusta a la verdad.

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,** Concuerdan con la solicitud del Sr. Alcalde.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL,** Aprueban por unanimidad.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Cerramos la sesión, siendo las 11:12 horas.